

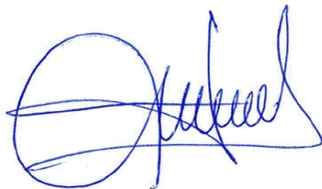


ACTA N°3 DESISTIDOS Y RENUNCIADOS DEL “PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA CIUDAD DE OSORNO, LÍNEA PELLET, AÑO 2019”

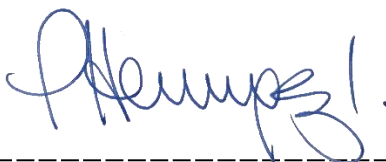
En Osorno, a 27 de julio de 2020, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la siguiente información:

1. Que, según Resolución Exenta N° 847 del 26 de julio de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba las bases de postulación del “PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA CIUDAD DE OSORNO, LÍNEA PELLET, AÑO 2019”, desde 8 al 29 de agosto de 2019, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en Osorno.
2. Que, mediante acta del 30 de octubre de 2019, se aprobó la nómina de seleccionados del programa antes señalado, quedando 1.531 postulantes seleccionados
3. Que, dichos seleccionado fueron informados públicamente a través de la web www.recambiodecalefactores.cl, siendo además contactados por teléfono, SMS y vía correo electrónico.
4. Que, mediante acta del 6 de enero de 2020 se aprobó la nómina de 275 desistidos y/o renunciados, los cuales desistieron del beneficio o no realizaron el copago en los plazos establecidos.
5. Que, mediante acta del 7 de enero de 2020 se aprobó la nómina de 45 seleccionados, considerando los postulantes no seleccionados que tenían sus datos validados.
6. Que, mediante acta del 31 de marzo de 2020 se aprobó la nómina de 23 desistidos y/o renunciados, los cuales desistieron del beneficio.
7. Que, en el numeral 7.7 de las bases de postulación, se señala que el caso que el seleccionado renuncie, esta deberá ser expresa y contar por escrito. Si la renuncia se normaliza con posterioridad a la gestión de copago se procederá a realizar la devolución total del dinero entregado por este concepto.
8. Que, se recibieron 2 renunciaciones de beneficiarios que tenían su instalación programada.
9. Que, mediante la presente acta se aprueba nómina de 2 personas seleccionadas que renunciaron al beneficio otorgado por este programa, a través de su renuncia voluntaria.
10. La nómina de seleccionados que habiendo realizado el copago es la siguiente:

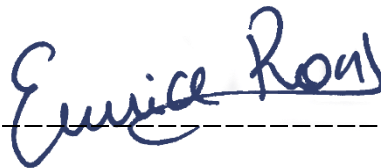
N°	C. identidad
1	10.972.604-4
2	11.591.727-7



Carola Iturriaga Saavedra
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Los Lagos



Pamela Henríquez Loaiza
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Los Lagos



Eunice Roa Roa
Profesional Departamento Planes y Normas.
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire- Departamento Planes y normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de Los Lagos
- Publicado en Página Web: <http://www.recambiodecalefactores.cl/>